

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 3.285 acciones, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 8.894.078 al 8.897.362, emitidas por «Sociedad Española de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», mediante escritura de 20 de abril de 1988.

Barcelona, 20 de julio de 1988.—El Síndico-Presidente.—4.030-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 230.064 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.380.380 al 1.610.443, emitidas por «Filo, Sociedad Anónima», mediante escritura de 25 de marzo de 1988.

Barcelona, 27 de julio de 1988.—El Síndico-Presidente.—4.060-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 6.382 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.661.017 al 6.667.398, emitidas por «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», mediante escritura de 21 de abril de 1988.

Barcelona, 27 de julio de 1988.—El Síndico-Presidente.—4.061-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 1.495.118 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, números 5.232.916 al 6.728.033, emitidas por «Inmobiliaria Metropolitana, Sociedad Anónima», mediante escritura de 27 de abril de 1988.

Barcelona, 27 de julio de 1988.—El Síndico-Presidente.—4.062-16.

VALENCIA

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Guzmán, Sociedad Anónima»:

20.880 acciones, serie A, al portador, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 41.761 al 62.640, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas y emitidas mediante escritura pública de fecha 29 de abril de 1988.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del 21 de junio de 1988.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 29 de junio de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Síndico-Presidente.—4.237-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1988, y en uso de las facultades que le confiere el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Tubacex, C. E. de Tubos por Extrusión, Sociedad Anónima»:

1.475.691 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 7.378.456 al 8.854.146, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de fecha 10 de mayo de 1988.

Estos títulos participan en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1988.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 29 de junio de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Síndico-Presidente.—4.236-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 8 de julio de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan definitivamente a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la Sociedad «Mejana, Sociedad de Inversión Mobiliaria, Sociedad Anónima»:

280.000 acciones, al portador, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 280.000, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas y puestas en circulación, mediante escritura pública de fecha 25 de septiembre de 1987.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 8 de julio de 1988.—El Secretario accidental.—Visto bueno, el Síndico-Presidente.—4.301-D.

★

La Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio de Valencia, en sesión celebrada el día 8 de julio de 1988, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por la «Compañía Telefónica Nacional de España, Sociedad Anónima»:

3.000.000 de obligaciones, serie A, emisión diciembre de 1987, de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 3.000.000, ambos inclusive, y 3.000.000 de bonos convertibles en obligaciones, serie B, de 400 pesetas de valor nominal cada uno de ellos, numerados correlativamente del 1 al 3.000.000. Todos ellos totalmente suscritos y desembolsados, emitidos y puestos en circulación mediante escritura pública de fecha 18 de febrero de 1988.

Las obligaciones A percibirán un interés bruto anual fijo del 12,5 por 100, y se podrán amortizar anticipadamente al cuarto, sexto y octavo año, y obligatoriamente al décimo de la vida de la emisión.

Los bonos convertibles devengarán un interés bruto anual del 10 por 100 acumulativo, que se incorporará al valor del bono. Cada bono convertible da derecho a suscribir una obligación B al segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto año de la emisión, amortizán-

dose obligatoriamente al sexto año, en el caso de no ejercitarse el derecho.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Valencia, 8 de julio de 1988.—El Secretario accidental.—Visto bueno, el Síndico-Presidente.—4.300-D.

BANCO DE SABADELL, S. A.

Cuarta emisión de bonos de Tesorería, no convertibles, septiembre 1988

Domicilio social: Plaza de Cataluña, 1, Sabadell.

Capital social: 6.930.000,000 de pesetas, totalmente suscrito y desembolsado.

Objeto social: Realización de cuantas operaciones son peculiares de la Banca Comercial y permitidas a ésta.

Importe emisión: 2.000 millones de pesetas, ampliables a 3.000 millones, en títulos de 1.000 pesetas nominales, numerados del 1 al 3.000.000, representados en títulos múltiples. En el supuesto de que las peticiones excediesen el importe de la emisión, aun computando la cifra ampliada, el Banco de Sabadell procederá públicamente, en su domicilio social, dentro del plazo de veinte días después del cierre del período de suscripción, a efectuar el correspondiente prorrateo.

Garantía: La del Banco emisor.

Plazo de suscripción: Del 1 al 23 de septiembre de 1988.

Interés nominal: 9,50 por 100 anual entre el 23 de septiembre y el 31 de diciembre de 1988. Subsiguientemente los intereses se pagarán por semestres naturales o su fracción y el tipo de interés anual aplicable a cada uno de ellos será el resultante de reducir en 4,5 puntos porcentuales el interés que en la fecha de inicio de cada uno de los períodos semestrales de pago tuviese el Banco de Sabadell como tipo de referencia para las operaciones de crédito a un año.

Tipo de emisión: Los bonos se cederán a la par, con desembolso del 100 por 100 de su valor nominal en el momento de la suscripción y libre de gastos para el suscriptor.

Amortización: La totalidad de la emisión se reembolsará el 23 de septiembre de 1991, a la par.

Cotización oficial: Se solicitará la admisión a cotización oficial de los títulos de esta emisión en la Bolsa de Comercio de Barcelona y para dotar de una adecuada liquidez a estos bonos el «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima», otorgará mandato de contrapartida a «Sociedad Banser, Sociedad Anónima».

Régimen fiscal: El pago de los intereses será objeto de la retención en la fuente, vigente en cada momento (20 por 100 en la actualidad), que será deducible en la liquidación de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o sobre Sociedades.

Sindicato de bonistas: Se constituirá un Sindicato de bonistas de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y con las de la escritura de emisión, ha sido designado provisionalmente para el cargo de Comisario don Bartolomé Ventura Pons.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión, ajustado a los requisitos exigidos por las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, se halla a disposición del público en las oficinas del Banco emisor. La responsabilidad de que la información contenida en los folletos informativos responde a la realidad, ha sido asumida por don Esteban María Faus Mompert, Secretario general del «Banco de Sabadell, Sociedad Anónima».

Sabadell, 5 de agosto de 1988.—El Consejero Secretario general, Esteban María Faus Mompert. 12.335-C.

DROGAS Y PERFUMES, S. A.**(Disolución de la Sociedad)**

Convocada Junta general ordinaria de «Drogas y Perfumes, Sociedad Anónima», cumpliendo los requisitos legales previstos por la Ley en fecha 29 de junio de 1988. La Junta general de la Sociedad «Drogas y Perfumes, Sociedad Anónima», acordó la disolución, y practicada la liquidación aprobó el Balance de liquidación del que resulta un haber de 6.123.350 pesetas, que se distribuirá a los socios, proporcionalmente a sus aportaciones, del que habrá que descontar el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, 1 por 100.

Alzira, 13 de julio de 1988.-4.283-D.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.**Intereses de obligaciones**

A partir del próximo 1 de septiembre, se abonarán las cantidades liquidadas que se indican, tras deducir las retenciones a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, correspondientes a los siguientes cupones:

Número 18 de las obligaciones, al 12,75 por 100, emitidas el 13 de septiembre de 1979, que representa las cantidades liquidadas por cupón que a continuación se indican:

Serie	Cantidad títulos	Líquido por cupón
A	66.667	255
B	60.000	2.550

Número 12 de las obligaciones, al 14,25 por 100, emitidas el 29 de octubre de 1982, que representan las cantidades liquidadas por cupón que a continuación se indican:

Serie	Cantidad títulos	Líquido por cupón
B	20.000	2.850
D	20.000	2.850
E	20.000	2.850
F	20.000	2.850
G	20.000	2.850
H	20.000	2.850

El pago de los cupones se efectuará de la siguiente forma:

Las Entidades de crédito que operen con Telefónica y las Bolsas Oficiales de Comercio atenderán sus propios depósitos; los tenedores de títulos en rama y Entidades de crédito que no operen con Telefónica harán su presentación a través de las centrales, sucursales o agencias de las siguientes Entidades: Banco Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo-Unión, Vizcaya, Caja Postal, Confederación Española de Cajas de Ahorros y Bolsas Oficiales de Comercio.

Las referidas Entidades se cercionarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 10 de agosto de 1988.-El Consejo de Administración.-12.380-C.

CLINICA MEDICO QUIRURGICA CIUDAD JARDIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo 26 de agosto de 1988, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día

siguiente, en el salón de actos de Mutua Illicitana, plaza del Congreso Eucarístico, 1, de Elche, y para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Presidente.
Segundo.-Ratificación de la composición del Consejo de Administración.
Tercero.-Situación financiera.

Elche, 7 de julio de 1988.-El Consejo de Administración.-4.550-D.

LES VALLS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de «Les Valls, Sociedad Anónima», a celebrar en el local social del Club de Golf Jávea el día 26 de agosto de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 27 de agosto de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
Segundo.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y Balance del ejercicio desde el 1 de julio de 1987 hasta el 30 de junio de 1988.
Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Jávea, 21 de julio de 1988.-El Secretario.-4.539-D.

LES VALLS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de «Les Valls, Sociedad Anónima», a celebrar en el local social del Club de Golf Jávea el día 26 de agosto de 1988, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 27 de agosto de 1988, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Cese por renuncia de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.
Segundo.-Nombramiento de los nuevos miembros del Consejo de Administración.
Tercero.-Ampliación del capital social en 400 acciones.

Jávea, 21 de julio de 1988.-El Secretario.-4.538-D.

TEJAR CASTOR, S. A.**Junta general extraordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad «Tejar Castor, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, calle Majórica, número 52, de Manacor (Baleares), el día 27 del corriente mes de agosto, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, el día 29 del propio mes, también a las veinte horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Renovación de los miembros del Consejo de Administración, o, en su caso, dejarlo en suspenso, nombrando uno o dos Administradores solidarios.

Manacor, 8 de agosto de 1988.-El Consejero delegado, Bernardo María Castor Sastre.-4.571-D.

DECOLLETAGE DE PRECISION COMPALANS, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el día 12 del

actual mes, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente inventario-balance final:

	Pesetas
Activo:	
Resultados ejercicios anteriores	1.732.212
Pérdidas y Ganancias	3.267.788
Total Activo	5.000.000
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Total Pasivo	5.000.000

Barcelona, 15 de julio de 1988.-El Liquidador.-12.010-C.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO PALMERERS 2, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo 26 de agosto de 1988, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social de Mutua Illicitana, plaza del Congreso Eucarístico, 1, de Elche, y para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación de la composición del Consejo de Administración.
Segundo.-Situación financiera.
Tercero.-Modificación del artículo 37 de los Estatutos.

Elche, 26 de julio de 1988.-El Consejo de Administración.-4.541-D.

INMOBILIARIA JUVI, S. A.

Mediante acuerdo de Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 17 de febrero de 1987, se acordó la disolución y liquidación de la Sociedad «Inmobiliaria Juví, Sociedad Anónima», aprobándose el siguiente Balance de disolución y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Efectos a cobrar	928.250
Caja y Bancos	2.055.124
Edific. y otras construcciones	94.803
Pérdidas y Ganancias	479.145
Total Activo	6.557.322
Pasivo:	
Capital	4.000.000
Reserva legal	286.434
Reserva voluntaria	1.943.108
Provisión gastos disolución	327.780
Total Pasivo	6.557.322

Lo que comunica a los efectos previstos en el artículo 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 4 de febrero de 1988.-María Victoria Gómez Molina.-11.960-C.

MANUFACTURAS YUNQUERA, SOCIEDAD ANONIMA LABORAL**Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de «Manufacturas Yunquera, S. A. L.», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 1 de septiembre de 1988, a las once horas, en el domicilio social, sito en

Yunquera de Henares (Guadalajara), calle Santa Lucía, número 20, en primera convocatoria, y al día siguiente, a igual hora, en el citado domicilio social, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio anterior.

Tercero.—Reducción del Capital social.

Cuarto.—Ampliación del Capital social.

Quinto.—Traslado del domicilio social.

Sexto.—Renovación del Consejo de Administración.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Yunquera de Henares, 2 de agosto de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración.—12.372-C.

AGRUPA - COPE, S. A.

AGUILAS (MURCIA)

Esta Sociedad, en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 23 de julio de 1988, ha acordado válidamente la disolución y liquidación de la misma, aprobándose al efecto el siguiente Balance de Situación:

	Pesetas
Activo:	
Deudores varios	5.863.428
Total activo	5.863.428
Pasivo:	
Capital y reservas	5.558.428
Pagos diferidos	305.000
Total pasivo	5.863.428

Lo que se hace público en ejecución de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Aguilas, 26 de julio de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ros Díaz.—4.593-D.

COMPANHIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

OBLIGACIONES SERIE 49.^a
EMISION NOVIEMBRE DE 1985

Asamblea general de obligacionistas

Se comunica a los señores tenedores de obligaciones de la expresada emisión que, por no haberse solicitado hasta la fecha el número suficiente de tarjetas de asistencia, no será posible celebrar en primera convocatoria la asamblea general de obligacionistas, convocada para el día 16 de agosto de 1988. En consecuencia, la asamblea se reunirá, en segunda convocatoria, el día 3 de octubre de 1988, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad emisora en Sevilla, avenida de la Borbolla, número 5, tal y como estaba previsto y con arreglo al mismo orden del día de la primera convocatoria.

Sevilla, 10 de agosto de 1988.—El Comisario provisional, Manuel López Alvarez.—4.122-14.

TECNOGREEN, S. A.

(En liquidación)

Liquidación y adjudicación

De acuerdo con lo previsto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, y por acuerdo de la Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social de la Entidad el pasado 6 de abril de 1988, esta Sociedad ha

quedado liquidada y adjudicado su patrimonio, aprobándose el Balance final que se transcribe:

	Pesetas
Activo:	
Existencias comerciales	1.444.611
Caja	473.560
Total Activo	1.918.171
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Resultados negativos ejercicios anteriores	- 545.901
Acreedores no comerciales	1.464.072
Total Pasivo	1.918.171

Sant Feliu de Llobregat, 12 de julio de 1988.—El Liquidador, Salvador Bertrán.—11.827-C.

SOUTH BUILDING, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 5 de agosto de 1988, adoptó el acuerdo de reducir el Capital social en 86.000.000 de pesetas, de acuerdo con lo prevenido en los artículos 47 y 97 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de agosto de 1988.—El Administrador único.—2.345-C. 1.^a 11-8-1988

PABLO BARRERA, S. A.

Reducción de capital

La Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de julio de 1988, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social en 16.500.000 pesetas, quedando fijado dicho capital en 3.500.000 pesetas, mediante la amonización del valor nominal de las 20.000 acciones emitidas y en circulación al 17,5 por 100 del nominal actual, con restitución parcial a los accionistas.

Lo que se publica a los efectos de lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de julio de 1988.—El Administrador único.—12.073-C. 2.^a 11-8-1988

SON BUIT, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone de manifiesto que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 29 de julio de 1988 se adoptó el acuerdo de reducir el capital social de la Compañía en la cantidad de 50.000.000 de pesetas (cincuenta millones de pesetas), mediante la amortización de 1.000 acciones al tipo del 104 por 100, resultando un capital social después de practicada la reducción de 47.600.000 pesetas, dividido en 952 acciones nominativas, de 50.000 pesetas de valor nominal cada una.

Palma de Mallorca, 1 de agosto de 1988.—El Presidente, Federico de Bonilla Mir.—12.308-C. 2.^a 11-8-1988

GRUPO TRECE, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, en Madrid, calle

Ayala, 54, el día 1 de septiembre próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 2 de septiembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación del artículo 9.º de los Estatutos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de julio de 1988.—12.216-C.

EXPLOTACIONES AGRICOLAS ANDALUZAS, S. A. (EXPASA)

DOS HERMANAS (SEVILLA)

Carretera Nacional IV, Madrid-Cádiz, kilómetro 551,4

ALCOHOLES NUÑEZ, S. A.

DOS HERMANAS (SEVILLA)

Carretera Nacional IV, Madrid-Cádiz, kilómetro 551,4

VIÑEDOS ESPAÑOLES, S. A.

DOS HERMANAS (SEVILLA)

Carretera Nacional IV, Madrid-Cádiz, kilómetro 551,4

DIAGO, S. A.

ARANJUEZ (MADRID)

Carretera de Andalucía, kilómetro 40

MOPA, S. A.

DOS HERMANAS (SEVILLA)

Carretera Nacional IV, Madrid-Cádiz, kilómetro 551,4

AQUATERRA, S. A.

DOS HERMANAS (SEVILLA)

Carretera Nacional IV, Madrid-Cádiz, kilómetro 551,4

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en concordancia con el 134 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas de estas Sociedades, celebradas con el carácter de universales, el día 28 de julio de 1988, acordaron por unanimidad aprobar la fusión de «Explotaciones Agrícolas Andaluzas, Sociedad Anónima», con «Alcoholes Nuñez, Sociedad Anónima», «Viñedos Españoles, Sociedad Anónima», «Diago, Sociedad Anónima», «Mopa, Sociedad Anónima», y «Aquaterra, Sociedad Anónima», mediante la absorción de las cinco últimas citadas por la primera, con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y traspaso en bloque a favor de «Explotaciones Agrícolas Andaluzas, Sociedad Anónima», a título de sucesión universal, de todos los elementos integrantes de los activos y pasivos de las

Sociedades absorbidas, aprobar los respectivos Balances de las citadas Sociedades, cerrados al día anterior a la fecha de celebración de las respectivas Juntas generales y aumentar el capital social de «Explotaciones Agrícolas Andaluzas, Sociedad Anónima», hasta un máximo de 4.500.000.000 de pesetas.

Dos Hermanas (Sevilla) a 29 de julio de 1988.—El Presidente, Francisco Arenas García.—4.519-D.
1.ª 11-8-1988

PROVILOSA

La Junta universal de accionistas celebrada el día 30 de junio de 1988 acordó la disolución de la Sociedad. En la misma Junta universal se aprobó el siguiente Balance final de liquidación. Activo: Caja y Bancos 12.324.002,28 pesetas. Pérdidas 7.675.997,72. Pasivo: Capital desembolsado 20.000.000 de pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1988.—El Presidente, Miguel García Monsalve.—12.201-C.

COMERCIAL BERRI, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de septiembre, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 27 de septiembre, a las nueve horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social del polígono «Belako 2», carretera Mungia-Gernika, sin número, de Mungia (Vizcaya), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del acta anterior.
Segundo.—Ampliación de capital.
Tercero.—Venta, en su caso, de pabellones de sede social.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Mungia, 18 de julio de 1988.—El Secretario.—12.217-C.

ELECTRONICA FENIX, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria en el complejo «Las Moreras», calle Madrid, 143, de Getafe (Madrid), el día 1 de septiembre de 1988, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 2 de septiembre, a las nueve horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
Segundo.—Aumento del capital.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Getafe, 4 de agosto de 1988.—12.233-C.

LISBAN, S. A.

Se comunica que habiéndose extraviado los pagarés al portador números L-001751, L-001752, L-001753, L-001754 y L-001755, por un importe nominal de 1.000.000 de pesetas cada uno, con fecha de emisión 21 de julio de 1988 y fecha de vencimiento 20 de enero de 1989, se anuncia que transcurrido un mes sin reclamación de terceros, se tendrá por nulos dichos pagarés, librándose duplicado a los efectos prevenidos en la Orden de 24 de abril de 1969 y quedando exenta de toda responsabilidad la Compañía «Lisban, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de julio de 1988.—12.225-C.

MELARCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que deberá tener lugar en el domicilio social de la Compañía, ronda de Toledo,

número 16, de Madrid, el día 29 de agosto, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Destitución y nombramiento de Consejeros y reestructuración, en su caso, del Consejo de Administración.

Madrid, 2 de agosto de 1988.—El Presidente.—12.232-C.

RIBEMONT, S. A.

(En liquidación)

Por la presente se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar en su domicilio social, calle de Rosellón, 230, entresuelo, segunda, de esta ciudad, a las dieciséis horas del día 31 de agosto de 1988, y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y tomar acuerdos acerca del siguiente

Orden del día

Autorizar expresamente al señor Liquidador o, en su caso, ratificar, para que pueda vender los bienes inmuebles de la Entidad sin necesidad de acudir a pública subasta.

Para la asistencia a la Junta se requerirá que los señores accionistas depositen, con cinco días de antelación, las acciones en la Caja social o en un establecimiento bancario.

Barcelona, 2 de agosto de 1988.—El Liquidador.—4.509-D.

NEPTUNO TURISTICA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Neptuno Turística, Sociedad Anónima», y a continuación sesión del Consejo de Administración para el próximo día 12 de septiembre de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 13, en segunda convocatoria. Dicha Junta general y posterior sesión del Consejo tendrán lugar en Barcelona, calle Atenas, 11, bajos, bajo el siguiente

Orden del día

Junta general

Primero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Orden del día

Consejo de Administración

Primero.—Nombramiento de Consejeros delegados.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de julio de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.416-D.

FUNDICIONES VITORIA, S. A.

(FUNVISA)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 31 de agosto, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, calle Oñate, número 15, de Vitoria-Gasteiz, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior, 30 de junio de 1988.

Segundo.—Estudio y aprobación de ampliación de capital.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Vitoria-Gasteiz, 22 de julio de 1988.—El Consejo de Administración.—4.474-D.

HOTELES ASOCIADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión del día 6 de julio de 1988, se ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Ramón y Cajal, 5, de Vitoria, el próximo día 12 de septiembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si fuese preciso, el día 13, en el mismo lugar y hora fijados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de Consejeros del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Vitoria, 20 de julio de 1988.—El Presidente, Eloy Lobo Amestoy.—4.397-D.

APARTHOTEL NAUTILUS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Aparthotel Nautilus, Sociedad Anónima», y a continuación sesión del Consejo de Administración para el próximo día 12 de septiembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 13, en segunda convocatoria. Dicha Junta general y posterior sesión del Consejo tendrán lugar en Barcelona, calle Atenas, 11, bajos, bajo el siguiente

Orden del día

Junta general

Primero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Orden del día

Consejo de Administración

Primero.—Nombramiento de Consejeros delegados.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de julio de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.417-D.

CHAMPION SAILS ESPAÑOLA, S. A.

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria universal celebrada por «Champion Sails Española, Sociedad Anónima» el día 6 de junio de 1988, con la asistencia del total del capital social, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, nombrando Liquidador a don Klaus Peter Winter.

Palma de Mallorca, 1 de agosto de 1988.—4.477-D.

PROPIEDADES Y FINANCIACION, SOCIEDAD ANONIMA

(PROFISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con la intervención de Letrado asesor a los efectos previstos en la Ley 39/1975 y Real Decreto 2288/1975, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, para el próximo día 15 de septiembre de 1988, en la

sede del domicilio social, calle Almagro, número 24, 2.º, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 16 de septiembre, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de ampliación de capital, mediante traspaso de la cuenta de reservas.

Segundo.-Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Madrid, 19 de julio de 1988.-Por el Consejo de Administración, el Consejero delegado, Juan María Arenas Uribe.-12.222-C.

URBANIZADORA EL BERIL, S. A.

En Junta general universal de esta Sociedad celebrada el día 30 de enero de 1988 se adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital de la Sociedad en 7.000.000 de pesetas, disminuyendo en su consecuencia el capital de 10.000.000 de pesetas que era hasta ese momento a 3.000.000 de pesetas en que queda actualmente, después de tal reducción.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 1988.-El Presidente, Kurt German Konrad Mayer.-12.139-C.
y 3.ª 11-8-1988

URBANIZADORA VALLESANA, S. A. (URVASA)

Reducción de capital

En sesión de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 10 de junio de 1988 esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de reducir su capital social en la cifra de 20.625.000 pesetas, mediante la devolución a los accionistas de 500 pesetas por acción, lo que se efectuará a partir de los tres meses de publicado el tercer anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres periódicos de la provincia, mediante el estampillado de las acciones, lo que se pone en conocimiento general a los efectos de lo ordenado por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas para la debida efectividad del acuerdo de referencia.

Santa Perpetua de Mogoda, 18 de julio de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Mercadé Oliu.-12.156-C.
y 3.ª 11-8-1988

GRUPO MARTINEZ CAMPOS, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el 5 de agosto de 1988, adoptó el acuerdo de reducir el Capital social en 50.000.000 de pesetas, de acuerdo con lo prevenido en los artículos 47 y 49 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de agosto de 1988.-El Administrador único.-12.274-C.
y 3.ª 11-8-1988

HIBRIDOS ANDALUCES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en finca Buena Cristiana, carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 511,9, en término de Carmona (Sevilla), el día 30 de agosto de 1988, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 31 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, cuentas y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Propuesta de reducción de capital social a cero por pérdidas con anulación de las acciones representativas del mismo, y simultáneamente ampliación del capital social en la cantidad de 1.000.000 de pesetas.

Tercero.-Modificación, en caso de aprobación, de la anterior propuesta del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Autorización especial para formalizar públicamente los anteriores acuerdos.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Carmona, 26 de julio de 1988.-El Administrador general único, Modesto Artacho Caballero.-12.198-C.
1.ª 11-8-1988

FABRICANTES EUROPEOS DE TELEVISORES, S. A. (FETESA)

A los efectos de lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Barcelona en fecha 25 de julio de 1988, se acordó, por unanimidad, proceder a la reducción del capital social en la suma de 700.000.000 de pesetas, dejándolo fijado en 650.000.000 de pesetas.

Barcelona, 26 de julio de 1988.-El Secretario.-12.223-C.
1.ª 11-8-1988

INMOBILIARIA FELTON, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, de fecha 20 de junio de 1988, el capital de la Sociedad ha sido reducido en 54.900.000 pesetas, quedando circunscrito el capital a la suma de 5.100.000 pesetas. Dicha reducción se lleva a cabo disminuyendo el valor nominal de las acciones, reintegrándose a los accionistas el 91,5 por 100 de su valor nominal, con cargo al capital social existente.

Barcelona, 20 de julio de 1988.-El Consejero Delegado, Josep Blanchart.-4.089-16.
1.ª 11-8-1988

ANGELA LLEONART PUIG, S. A.

Don Feliu Sucarrats Margarit, Administrador de la Compañía «Angela Lleonart Puig, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas de la Entidad, a celebrar Junta general extraordinaria los días 5 de septiembre de 1988, a las diez horas, en primera convocatoria, y 6 de septiembre de 1988, a las diez treinta, en segunda convocatoria, en el domicilio de Oleassa de Montserrat, rambla de Catalunya, número 2, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Aceptación, en su caso, de la renuncia presentada por los Administradores de la Sociedad efectuada ya anteriormente y nombramiento, en su caso, de nuevo Administrador o Administradores.

Segundo.-Presentación del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio 1987, y aprobación, en su caso.

Tercero.-Situación económica de la Entidad y medidas a adoptar al respecto, procediendo, en su caso, a la posible liquidación empresarial o planteamiento jurídico comercial.

Cuarto.-Cambio de domicilio social, si procede.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Oleassa de Montserrat, 2 de agosto de 1988.-Feliu Sucarrats Margarit, Administrador.-4.088-16.

RINGSPANN IBERICA, S. A.

La Junta general de accionistas de la Sociedad, celebrada con carácter de universal el día 30 de abril de 1988, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en 6.250.000 pesetas, amortizando 6.250 acciones de acuerdo con el procedimiento establecido en dicha Junta.

Se informa a los acreedores ordinarios de la Sociedad de dicha reducción, a los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de julio de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.200-C.
1.ª 11-8-1988

HOSPEDERIA DE LA PRINCESA ELIMA, S. A.

(En liquidación)

BRIHUEGA (GUADALAJARA)

Domicilio social: Calle Virgen de la Peña, 1 y 3

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada con carácter universal, el día 11 de julio de 1988, tomó por unanimidad disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada el día 15 de julio de 1988 ante el Notario don Ramón Corral Beneyto.

Dicha Junta aprobó asimismo el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Edificios	1.307.633
Banco Hispano Americano	3.806
Total Activo	1.311.439
Pasivo:	
Capital social	1.000.000
Reserva legal	200.000
Reserva voluntaria	111.439
Total Pasivo	1.311.439

Brihuega, 22 de julio de 1988.-El Liquidador.-4.386-D.

BARNAOLIMPIC TRES, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo ordenado en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se da publicidad al Balance final aprobado por la Junta general de accionistas del pasado 14 de junio de 1988, por haberse acordado la disolución y liquidación de la Sociedad.

	Pesetas
Activo:	
Gastos de constitución	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000

Barcelona, 20 de julio de 1988.-El Liquidador, José María Bargalló Borrás.-4.480-D.